

USO Junta de Extremadura.

Boletín informativo.



21 DE DICIEMBRE: ¿EL DIA “D”?

El próximo 21 de diciembre, Extremadura celebrará elecciones autonómicas que marcarán el rumbo político e institucional de los próximos años y cuyas decisiones tendrán un impacto directo en los servicios públicos y en las condiciones laborales de quienes trabajamos en la Administración. Desde USO consideramos que, ante este escenario, la información rigurosa y objetiva es una herramienta imprescindible para que cada empleada y empleado público pueda formarse su propio criterio.

Por este motivo, este boletín especial elecciones tiene un carácter exclusivamente informativo y divulgativo. En él analizamos y exponemos los principales compromisos recogidos en los programas electorales de los cuatro partidos políticos que, según las encuestas, cuentan con opciones reales de obtener representación en la Asamblea de Extremadura, especialmente en aquellas materias que afectan al empleo público.

Queremos dejar claro que USO es un sindicato independiente, sin vinculación orgánica ni afinidad política con ninguna formación. No pedimos el voto para nadie ni lo haremos. Nuestro único objetivo es ofrecer información clara, contrastada y útil para que cada persona pueda decidir libremente, en función de sus intereses personales y profesionales, y de acuerdo con su conciencia, si decide ejercer su derecho al voto.

El orden de presentación de cada programa electoral responde al número de votos obtenidos en las pasadas elecciones de mayo de 2023, de mayor a menor número de votos totales.

1

PSOE

2

PP

3

VOX

4

UNIDAS POR
EXTREMADURA

Visita nuestras
sedes:



Avenida de Elvas
Nº 6, local 20.
Badajoz.



Avenida de
España Nº 23,
entrepantalla.
Cáceres.



Avenida de la
Constitución Nº
42. Mérida.



Avenida de
Extremadura Nº
14. Plasencia.

PSOE.

Función pública como eje de los servicios públicos

El programa electoral del PSOE de Extremadura sitúa a la función pública como un pilar esencial para garantizar el bienestar, la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades. Parte de una premisa clara: los servicios públicos solo funcionan si las personas que trabajan en ellos cuentan con estabilidad, recursos suficientes y reconocimiento profesional. En este marco, se plantea avanzar hacia una Administración más sólida, profesional y orientada al cuidado de quienes sostienen lo público.

Estabilidad en el empleo y reducción de la temporalidad

Uno de los ejes centrales es la reducción de la temporalidad en el empleo público. El programa recoge el compromiso de avanzar hacia plantillas estables, con menos contratos temporales y con un calendario claro y previsible de ofertas de empleo público. Asimismo, se propone eliminar la tasa de reposición, permitiendo cubrir las vacantes existentes y reforzar aquellos servicios con mayor carga de trabajo, evitando la sobrecarga estructural que padecen muchos empleados públicos.

Equiparación retributiva y reconocimiento salarial

En materia salarial, el PSOE asume la necesidad de mejorar progresivamente las retribuciones del personal empleado público. Aunque el programa no concreta importes ni plazos cerrados, sí vincula la mejora salarial al reconocimiento del trabajo que desempeñan los empleados públicos y a la calidad de los servicios que prestan. Este planteamiento conecta directamente con la reivindicación de la equiparación retributiva: avanzar hacia salarios homogéneos para funciones equivalentes, reducir desigualdades entre administraciones y colectivos, y corregir agravios comparativos que se arrastran desde hace años. El programa vincula estas mejoras al desarrollo de sistemas de carrera profesional y a un mayor reconocimiento del desempeño.

Carrera profesional y desarrollo profesional

Otro elemento relevante es la apuesta por sistemas de carrera profesional que permitan al personal progresar a lo largo de su vida laboral, no solo mediante la antigüedad, sino también mediante la formación, la experiencia y el desempeño. Este enfoque pretende reforzar la motivación, retener talento y evitar la desafección que genera la ausencia de expectativas profesionales en amplios colectivos del sector público.

Condiciones laborales, conciliación y salud laboral

El programa incorpora medidas dirigidas a mejorar la conciliación de la vida laboral y personal. Entre ellas, el impulso y mejora del teletrabajo, la modernización de los medios técnicos y la formación en competencias digitales. Asimismo, se plantea la realización de experiencias piloto para avanzar hacia una semana laboral de cuatro días en determinados ámbitos de la Administración. A ello se suma una



atención específica a la salud emocional del personal empleado público, con medidas orientadas a prevenir el estrés, el desgaste profesional y los riesgos psicosociales.

Refuerzo de plantillas y servicios esenciales

El PSOE defiende que no es posible mejorar la sanidad, la educación o los servicios sociales sin reforzar las plantillas. El programa recoge el compromiso de contratar más personal en los servicios donde más se necesita, con el objetivo de reducir listas de espera, mejorar la atención a la ciudadanía y aliviar la sobrecarga de trabajo que soportan muchos profesionales. Se subraya que cuidar los servicios públicos implica, necesariamente, cuidar a quienes los prestan.

Modernización administrativa y digitalización

Otro bloque destacado es la modernización de la Administración. El programa apuesta por una Administración más ágil, cercana y eficiente, simplificando trámites, implantando la regla de “una sola vez” para la documentación y avanzando en la digitalización de procesos. Estas medidas se conciben no solo como una mejora para la ciudadanía, sino también como una herramienta para facilitar el trabajo diario del personal empleado público.

Movilidad, coordinación y organización del empleo público

El programa plantea facilitar la movilidad del personal entre distintas administraciones (Junta, diputaciones y ayuntamientos), como fórmula para mejorar la conciliación, cubrir puestos de difícil cobertura y optimizar los recursos humanos existentes, siempre dentro de un marco ordenado y negociado.

Diálogo social y negociación colectiva

Finalmente, el PSOE reconoce el papel central del diálogo social y de las organizaciones sindicales. La negociación colectiva aparece como un instrumento imprescindible para abordar reformas estructurales, condiciones laborales, retribuciones y organización del empleo público. El programa defiende que las mejoras deben construirse desde el acuerdo y la participación de los representantes de los trabajadores.

PP.

Función pública y modelo de Administración

El programa del Partido Popular sitúa la función pública como un elemento central para garantizar una Administración eficaz, cercana y orientada a las personas. Parte de un balance de gestión en el que se destacan los avances logrados durante la legislatura, subrayando la necesidad de consolidar un modelo administrativo más ágil, profesional y adaptado a las nuevas demandas de la ciudadanía.

Estabilidad del empleo y planificación de recursos humanos

El PP defiende la estabilización del empleo público como uno de los ejes de su política de personal. El programa pone en valor la culminación de los procesos de estabilización y anuncia un nuevo Plan de Recursos Humanos que permita dimensionar adecuadamente las plantillas, reducir la temporalidad y dotar de mayor previsión a la planificación del empleo público. Se recoge también la eliminación de la tasa de reposición, permitiendo cubrir vacantes estructurales de manera ordinaria.

Oferta de empleo público, oposiciones y movilidad

En materia de acceso al empleo público, el programa destaca la aprobación de una convocatoria unificada de 1.644 plazas, acumulando varias ofertas anteriores, y el impulso de concursos de traslado que llevaban años sin convocarse. El objetivo declarado es garantizar oportunidades de acceso, facilitar la movilidad y ordenar los procesos selectivos con mayor regularidad y seguridad jurídica.

Retribuciones y recuperación del poder adquisitivo

El Partido Popular sitúa las retribuciones como un elemento clave del reconocimiento profesional. El programa destaca una inversión acumulada de más de 200 millones de euros en subidas salariales desde 2023 y proyecta nuevas mejoras retributivas en los próximos ejercicios. Asimismo, se compromete a abonar los pagos pendientes del 2% correspondiente a 2020 y a aplicar todas las subidas salariales que se acuerden a nivel estatal con los agentes sociales, pero no recoge la progresiva equiparación retributiva de los empleados y empleadas de la Administración General de la Junta de Extremadura con otras Administraciones regionales. En el ámbito docente, si se recoge expresamente un compromiso de avance progresivo en la equiparación retributiva y la recuperación del poder adquisitivo, con incrementos mensuales a partir de 2026.

Carrera profesional y reconocimiento del desempeño

El programa plantea avanzar hacia sistemas de carrera profesional que permitan mejorar las retribuciones y el reconocimiento del personal a lo largo de su vida laboral. Se apuesta por reforzar los incentivos, la formación y el reconocimiento del desempeño como herramientas para motivar, retener talento y dignificar el empleo público.



Teletrabajo, conciliación y organización del tiempo

Uno de los elementos más destacados es la regulación del teletrabajo mediante un Decreto específico, que establece con carácter general hasta tres días semanales y amplía las posibilidades de acogerse a esta modalidad durante todo el año. El programa vincula esta medida a la conciliación de la vida personal y laboral y a una mejor organización del trabajo en la Administración.

Salud laboral y bienestar del personal

El PP incorpora medidas dirigidas a cuidar la salud física y emocional de los empleados públicos. Se hace referencia a la prevención de riesgos laborales, a la atención a los riesgos psicosociales y a la mejora de las condiciones de trabajo, especialmente en colectivos con mayor carga asistencial, como el personal docente y sociosanitario.

Modernización administrativa y digitalización

El programa apuesta por una Administración moderna, digital y comprensible. Se propone simplificar trámites, implantar el principio de “una sola vez” para la documentación, mejorar los canales digitales y reforzar la formación del personal en competencias tecnológicas. Estas medidas se conciben tanto como una mejora del servicio a la ciudadanía como una herramienta para facilitar el trabajo diario del personal.

Diálogo social y negociación

Finalmente, el Partido Popular reconoce el papel del diálogo social y la negociación con los representantes de los trabajadores como un elemento necesario para seguir avanzando en la mejora del empleo público. El fortalecimiento de los canales de negociación aparece vinculado a la estabilidad institucional y a la implantación de las reformas anunciadas.

VOX.

Modelo de Administración y función pública

El programa de VOX parte de una visión crítica del modelo autonómico y del funcionamiento actual de la Administración, al que atribuye un exceso de estructura política, burocracia y gasto. En este contexto, plantea una Administración más reducida en su dimensión política, pero orientada —según su planteamiento— a prestar servicios públicos “eficaces y sin despilfarro”, lo que tiene una incidencia directa en la organización del empleo público.

Reducción de estructuras políticas y reorganización administrativa

Uno de los ejes del programa es la supresión o reducción de organismos, entes y estructuras administrativas consideradas “innecesarias”. Esta propuesta se presenta como una vía para liberar recursos económicos que, según VOX, deberían destinarse a servicios esenciales. Desde la perspectiva del personal empleado público, este enfoque introduce un debate relevante sobre reorganización de plantillas, reasignación de funciones y estabilidad del empleo en determinados ámbitos administrativos.

Empleo público y gasto en personal

El programa no desarrolla de forma específica una política integral de función pública ni un modelo detallado de carrera profesional. Sí se insiste, sin embargo, en la contención del gasto político y en la priorización del gasto en servicios básicos como sanidad, educación y atención social. En este marco, el empleo público es concebido como un instrumento al servicio directo de la ciudadanía, aunque sin concretar medidas específicas sobre condiciones laborales, promoción profesional o negociación colectiva.

Retribuciones y equiparación salarial

VOX no incorpora compromisos explícitos de equiparación retributiva entre administraciones o colectivos del sector público. El programa se centra más en la eficiencia del gasto que en el desarrollo de políticas salariales específicas para los empleados públicos. No obstante, se señala que los recursos públicos deben destinarse prioritariamente a reforzar los servicios esenciales, lo que indirectamente podría afectar a las retribuciones y dotaciones de personal en dichos sectores.

Sanidad, educación y servicios públicos esenciales

El programa dedica amplios apartados a la sanidad y la educación públicas, defendiendo su refuerzo frente a lo que considera un deterioro derivado de la mala gestión política. En sanidad, se aboga por mejorar la atención y reducir listas de espera; en educación, se apuesta por una enseñanza “libre de adoctrinamiento”. Estas propuestas tienen impacto directo en las condiciones de trabajo de los profesionales de ambos sectores, aunque no se concretan medidas laborales específicas.



Simplificación administrativa y burocracia

VOX plantea una simplificación radical de los procedimientos administrativos, con el objetivo de reducir cargas burocráticas tanto para la ciudadanía como para las empresas. Desde la óptica del empleo público, este planteamiento implica cambios en la organización del trabajo, en los procedimientos internos y en el uso de herramientas administrativas, aunque el programa no detalla cómo se articularía esta transición ni el papel del personal en ella.

Negociación colectiva y papel de los sindicatos

El programa no desarrolla un apartado específico sobre negociación colectiva ni reconoce expresamente el papel de las organizaciones sindicales en el ámbito del empleo público. La ausencia de referencias al diálogo social constituye un elemento relevante a tener en cuenta por los empleados públicos y sus representantes, al no quedar definida la metodología para abordar posibles cambios en condiciones laborales.

Visión global sobre lo público

En conjunto, el programa de VOX plantea un modelo de Administración centrado en la reducción del gasto político, la recentralización de competencias y la priorización de los servicios considerados esenciales. Para el personal empleado público, este enfoque abre interrogantes sobre la evolución del empleo, la estabilidad de determinados puestos y el modelo de relaciones laborales que se impulsaría desde el Gobierno autonómico.

UNIDAS POR EXTREMADURA.

Modelo de Administración pública y función pública

El programa de Unidas por Extremadura parte de un diagnóstico crítico sobre la situación actual de la Administración autonómica, marcada —según recoge el documento— por elevados niveles de temporalidad, envejecimiento de las plantillas y procesos de selección obsoletos. Frente a ello, se propone una Administración fuerte, cercana y moderna, con una Consejería específica de Administración Pública que lidere la modernización de la gestión y sitúe a los empleados públicos en el centro de las políticas públicas.

Estabilidad en el empleo y reducción de la temporalidad

Uno de los compromisos más claros del programa es la reducción drástica de la temporalidad en el empleo público, con el objetivo de situarla por debajo del 8 % en dos años y alcanzar el 5 % al final de la legislatura. Para ello, se plantea acabar con la tasa de reposición, implantar un Plan de Ordenación de Recursos Humanos y establecer calendarios estables y transparentes de procesos selectivos, que se inicien y concluyan dentro del año natural.

Equiparación retributiva y homologación salarial

Unidas por Extremadura incluye de forma expresa el compromiso de homologar salarialmente a los empleados públicos de la Junta con la media nacional, comenzando por las categorías inferiores con salarios más precarios. El programa contempla también la eliminación de diferencias salariales entre colectivos que realizan funciones equivalentes, como ocurre actualmente entre la enfermería del SES y del SEPAD, y la corrección de desigualdades estructurales que afectan a categorías especialmente feminizadas.

Carrera profesional, promoción y provisión de puestos

El programa apuesta por el desarrollo pleno de la carrera profesional horizontal y vertical, desbloqueando sistemas de encuadre y reconocimiento de niveles. Asimismo, plantea reformar en profundidad los sistemas de provisión de puestos, con concursos de traslados abiertos y permanentes, la convocatoria urgente de puestos de estructura y la limitación de las comisiones de servicio a los casos estrictamente imprescindibles, reforzando la transparencia y la igualdad de oportunidades.

Condiciones laborales, conciliación y organización del tiempo

Unidas por Extremadura propone un Plan integral de conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal empleado público, junto con la mejora y ampliación del teletrabajo, garantizando criterios homogéneos entre servicios. También se plantean medidas específicas para colectivos con



servicios permanentes 24 horas, así como la creación urgente de bolsas de trabajo que eviten situaciones de colapso en periodos como el verano.

Salud laboral y prevención de riesgos

El programa dedica una atención específica a la salud laboral, proponiendo reforzar la actual unidad de prevención de riesgos laborales, crear un Instituto Regional de Seguridad y Salud y mejorar la supervisión de los riesgos psicosociales. Se incluyen también planes específicos para colectivos sometidos a especial penosidad y el impulso de la jubilación anticipada en categorías con trabajos físicamente muy exigentes.

Refuerzo de plantillas y servicios públicos esenciales

Unidas por Extremadura plantea recuperar el empleo público perdido desde 2009 y reforzar de manera significativa las plantillas en sanidad, educación, servicios sociales, dependencia y servicios medioambientales. Entre las propuestas concretas destacan el incremento de bomberos forestales y agentes del medio natural, la aplicación efectiva de la Ley Básica del Bombero Forestal y la ampliación de la jornada al 100 % del colectivo de ATE-cuidadoras.

Negociación colectiva y papel de los sindicatos

El programa reconoce expresamente la negociación colectiva como eje central de las relaciones laborales en el sector público. Se compromete a la apertura urgente de la mesa del Convenio Colectivo del personal laboral, a pactar un convenio marco para los entes instrumentales y a desarrollar plenamente la Ley de Función Pública de Extremadura, con la participación activa de las organizaciones sindicales.

Externalizaciones y administración instrumental

Finalmente, Unidas por Extremadura propone reducir las externalizaciones y subcontrataciones de servicios públicos, reforzar la inspección y evitar el uso abusivo de la denominada “administración paralela”. Se apuesta por procesos de selección transparentes en el sector público instrumental y por la recuperación de servicios públicos gestionados directamente desde lo público.